

aquellos Esquadrões del dia antes, estaban poco mas adelante, en vn llano, i porque se echò menos vn Soldado, que iba à pie, i pareció conveniente buscarle, no se pasó adelante, lo qual se tuvo por mui buena dicha, por la multitud grande de Gente, que se havia juntado, i ser todos mui grandes Flecheros, que si dieran en ellos estos pocos Castellanos, sin duda se perdieran: hallaron al Soldado, que se havia buelto al Quartel, i con vn Indio se embió à ofrecer la Paz à aquellos de los Esquadrões; i luego fue à los Castellanos vn Indio, con hasta setecientos Hombres, con Cañas verdes en las manos, i todos las pusieron vna sobre otra, que era señal de humildad, i todos en cuclillas se pusieron en rueda: Y habiendo los Castellanos puesto en libertad a los Presos, vno, que parecia Principal, estando en medio de todos, los habló por mas de media hora, i segun lo que se entendió, los decia, que aquellos Estrangeros eran Hombres mui valientes, i que le parecia, que no les convenia tomarse con ellos, i que por tanto, tenia por mejor, que se bolviesen à sus Casas.

Acabada la platica, dixerón los Principales, que para poder mejor servir, querian venir al Lugar, i llevaron sus Mugeres, è Hijos, i mui presto le poblaron; porque segun se entendió despues, era su intencion dar sobre los Castellanos, con otra mucha Gente, que havian concertado, que havia de acudir en su ayuda.

Mas de quarenta dias se detuvieron en aquel Asiento, porque cargaron las Aguas; i notaron, que la orden, que estos Indios tenian en hacer su guarda, era, que cada Quarto guardaban cinquenta, con sus Arcos, i Flechas, estando vnos delante de otros, con la rodilla en Tierra. Los Castellanos, visto el cuidado de los Indios, no le tenian menor, lo qual fue su salvacion, porque no aguardaban los Indios, sino hallarlos descuidados. Visto, pues, que no se les ofrecia la ocasion, que esperaban, embiaron sus Mugeres, i ellos despues, huyendo, se metieron en vn Bolque. Los Castellanos, por esta novedad, fueron tras ellos, i prendieron algunos, de los quales se entendió lo referido, i que pensaban tomar durmiendo à estos Castellanos, como hicieron à Hurtado. El tiempo que alli estuvieron, fueron bien proveidos de Liebres, Palomas, Tortolas, i otras Aves, que los Indios mataban

Como al 6 de Mayo de 1532, los Castellanos se embieron a ofrecer la paz a aquellos de los Esquadrões...

Razonamiento de vn Indio, a otros muchos.

Astucia de los Indios, contra los Castellanos.

Los Indios se alientan.

con los Arcos. Haviendo cesado las Aguas, pasaron el Rio, i anduvieron treinta leguas, por Tierras despobladas, caminando la via del Sur, sin hallar Fuentes, ni Arroios, que por ser la Tierra llana, i caliente, es mui seca, i solamente bebian de algunas Lagunas de Agua llovediza. Descubrieron otro Rio, no tan poblado, como el de Cinaloa, i los Indios hicieron demonstracion de estar de Guerra, i salieron à flechar à los Castellanos, pero luego huieron, con que se pudo entrar en vn Pueblo: la Gente, las costumbres, el habitò, i lengua, era de la misma manera, que la de Cinaloa: Y porque les pareció, que convenia ir mas à la ligera, determinaron de matar los Puercos, que llevaban, i hacerlos Tocinos, porque como iban gordos, i hacia calor, por haverse baxado à la Mar, se ahogaban; i esto fue de mucho provecho para la Gente, porque no se hallaba por aquella Tierra, sino Maiz, i Frisoles, que aunque por los Campos se descubria alguna Caga, ni havia con que matarla, ni lugar para ello.

CAP. VIII. Que prosigue el mismo Descubrimiento de la Gente de Nuño de Guzman.

PASADO el Rio en Balsas, tuvieron noticia, que ocho jornadas mas adelante havia grandes Poblaciones de Gente mui belicosa, de cuias manos los Castellanos no podrian escapar, i llevando vn Indio viejo por guia, caminaron siete Dias, sin hallar poblado, à cinco, è seis leguas cada Dia; i finalmente, hallaron el Rio de Yaquimi: la falta de Agua, por aquel despoblado, fue tan grande, que se ahogaron algunos Indios de servicio, i murieron mas, sino fuera por vnos Cardones, à manera de Tunos, que cortandolos con las Espadas, daban tanto zumo, que refrescaban la Gente: llegados al Rio, le pasaron, sin resistencia, i hallaron vn Pueblo iermo, del qual salia vn camino ancho; el Rio abaxo, i habiendo andado vn rato por el, los Corredores bolvieron, diciendo, que havian descubierto Gente de Guerra, que estaba aguardando, i puestos en orden, tomando el Bagage en medio de la Vanguarda,

guarda, fueron ordenadamente caminando la buelta de los Indios, que estaban en vn gran llano de Legua i media. Los Indios, en descubriendo à los Castellanos, comenzaron à caminar la buelta de ellos, tirando puños de Tierra al Cielo, blandiendo los Dardos, i Lanças, bravando, amenazando, i haciendo grandes visages. Iba entre ellos vn Indio mui señalado, que llevaba vna Saltaembarca, sembrada de Conchas de Perlas, i de ellas hechas muchas figuras de Perrillos, Venados, i otras cosas, i como era de mañana, i el Sol daba en el, relumbraba, i hacia buena vista, llevaba su Arco, i Carcax con muchas Flechas, i vna Porra colgando del brazo, iba gobernando la Gente; i estando ià à dos tiros de Piedra los vnos de los otros, el Indio, que gobernaba, se adelantò, i con el Arco hizo vna raia en Tierra, i la besò, hincandose de rodillas, i levantandose, dixo à los Castellanos, que se detuviesen, i no pasasen de aquella raia, porque se pasaban, todos havian de morir.

El Capitan le dixo, por medio del Interpretador: Que el no iba para hacer ningun mal, sino à tenerlos por Amigos, i que bolgaria de tratar paz, i amistad con ellos, i que seguramente se podian bolver à sus Casas, i darles algun Bastimento. Respondieron: Que lo tenian por bien, como los Castellanos se contentasen, que aquellos Animales que llevaban, se atasen (que eran los Caballos) i haviendole repondido, que en buena hora, con gran orgullo, i altivez sacaron ciertas cuerdas, que llevaban ceñidas à sus cuerpos.

Esta manera de proceder de los Indios, pareció à los Castellanos mui cautelosa; i juzgando que era asegurarlos, para despues flecharlos à su salvo, determinaron de prevenirlos, i en disparando vn grueso Mosquete encavalgado, que llevaban, dieron el Santiago, no por esto los Indios se perdieron de animo, porque valerosamente peleaban, afirmando los Castellanos, que hasta entonces, en Nueva-Espana, no hallaron otros tan valientes; i quando no los tomaran en Tierra llana, adonde los Caballos francamente se aprovechaban de ellos, no fallarian bien de la refriega; con todo esto mataron vn Caballo, i hirieron à doce, i à ocho Soldados, i al cabo (con el favor de Dios) los Indios fueron dispersados, i los Castellanos se bolvieron à descansar al Lugar despoblado. En toda la Ribera de este Rio ai muchos Pueblos, i la

Gente es robusta, i su Lengua, i Costumbres como la de Cinaloa: va por la orilla de este Rio vna Cordillera, que nace de la principal, i entra muchas Leguas en la Mar; i desde esta Sierra sale el Ancon, que va à parar à la Punta de Xalisco, que son mas de docientas Leguas, que es adonde murió el Capitan Hortun Ximenez; i porque esta Punta de Tierra entra tanto en la Mar, se pensò vn tiempo, que era Isla. Curados los Hombres, i Caballos, se fue Rio arriba à vna Provincia, que estaba destruida, por la Guerra de los Indios de Yaquimi, i por no se haver hallado Bastimento, convino bolver adonde havian salido, i embiaron algunos Caballos hasta la Mar, creiendo, que pudieran ir de luengo de Costa, i boxar aquella Sierra; pero vista la buelta que hacia por dentro de la Mar, i que no havia Camino, i que era todo Manglares, i Tierra aspera, determinaron de bolver à Culiacan.

La demanda, que se llevaba en este Descubrimiento, era, que Nuño de Guzman tuvo noticia de las Siete Ciudades, i de vn gran Rio, que salia à la Mar del Sur, que tenia quatro, è cinco Leguas de ancho: en Culiacan hallaron la Tierra alçada, i sin ningun Bastimento, i à muchos Castellanos muertos, i con la llegada de estos, i focorro que se embió de Xalisco, se estubo con maior seguridad de los Indios en la Villa de San Miguèl, haciendo Sementeras, por no estar en confianza de los Bastimentos, que ellos havian de llevar. En toda la Tierra, entre los dos Rios de Petatlan, i Yaquimi, la Gente es de vna manera: no tienen Frutas, ni Batatas, ni otras cosas tales, sino ciertos Melones, Maiz, Frisoles, i otras Semillas menudas, de que hacen Pan: no beben Chicha, ni tienen Magucies: son Guerreros, i no dan grita, como las otras Naciones de las Indias, quando pelean: es Gente para mucho trabajo, porque siempre anda exercitada en la Caga.

En la Ribera de Yaquimi ai algunas Vacas, i mui grandes Ciervos: su bebida la hacen de vna Algarrobilla, que dan los Arboles, que llaman Mezquites, i majada en Morteros de Madera, mezclada con Agua, la beben: algunas Mugeres andan herradas en la barba, como Moras, i los Hombres tambien se labran el rostro con Navaja, i Tinta: la Tierra es llana, seca, i mui sana: ai desde la Mar, hasta la Cordillera principal, treinta i quatro Leguas, i los Rios tienen mucho Pescado,

Los Indios del Rio de Yaquimi aguardan a los Castellanos.

Ferocidad de los Indios del Rio de Yaquimi.

Protestacion de vn Indio, a los Castellanos.

Los Indios de Yaquimi ofrecen la Paz, como se atè los Caballos.

Batalla de Castellanos, è Indios en el Rio de Yaquimi.

Victoria de los Castellanos contra los Indios.

Culiacan está alçada.

Vacas en la Ribera de Yaquimi.

C

San Miguel de Culiacan, que comodidades tiene?

...cado, i tomase tanto en el Rio de San Miguel de Culiacan, con vn atajo de Cañas, que tienen hecho, que bastaria a sustentar a dos Ciudades como Sevilla, porque la Mar no esta mas de dos Leguas, i la marca llega a la Villa, lo qual fue causa, para que se sustentase en esta Rebelion de los Indios. Solia estar la Villa de San Miguel cinco Leguas mas arriba, i pasose al Valle de Horaba, por el aparejo de Sementeras, i Frutas, i otras comodidades.

CAP. IX. Que los Castellanos de Yucatan desampararon a Villa-Real, i van a Honduras; i de las alteraciones, i tumultos, que en aquella Provincia sucedieron.



El Contador Diego de Avila salio de la Ciudad de Salamanca, en Yucatan, por mandado de el Adelantado Francisco de Montejo, Governador de aquel Reino, el Año de 1530. con buena Compania de Gente de a Pie, i de a Caballo, para fundar Pueblo en la Provincia de Cochuaque; i vista la mala disposicion del Asiento, que se le mandaba tomar, se fue a Chable; i porque la Tierra se algo, paso a Chetemal, i alli asento el Pueblo de Villa-Real, i estuvo mucho tiempo padeciendo grandisimos trabajos, de Hambre, i Guerra con los Naturales; i procurando saber, por todas las vias posibles, alguna nueva del Governador, que como no sabia que havia desamparado la Tierra, i toda estaba de Guerra, hallabase en grandisima confusion; i pareciendole, que alli no se podia mas sustentar, i que no tenia fuerças para irse por Tierra, por ser tan fragosa de Monte, i Piedra, porque de cinquenta Infantes no eran ya mas de quarenta, i de diez i siete Caballos no tenian mas de cinco, acordaron de salirse de aquel Pueblo, e irse por la Costa, hasta donde hallasen vn razonable Asiento en la Governacion de Yucatan, pues que no haver llegado por alli ningun Navio a buscarlos, era manifesta señal, que los tenian por muertos, i que estando en el Asiento, que escogiesen, por hallarse cerca de la

Diego Davila funda Pueblo en Chetemal.

Los Castellanos de Yucatan salen de Villa-Real.

Governacion de Honduras, por sus dineros los dexarian facar Armas, i Caballos, con que mantenerse contra los Indios de Yucatan, entretanto que fubian de su Governador, i los embiaba socorro; i habiendo desamparado a Villa-Real, navegaron en las Canoas que tenían, en que llevaron los Caballos, con mucho peligro, por la Costa de Yucatan, sin hallar sitio, que los contentase, porque la Costa es baxa, i anegadiza; antes por los malos tiempos, habiendo perdido las Armas, que tenían, determinaron de irse a la Villa, i Puerto de Truxillo, en Honduras, a donde habiendo llegado con mucho trabajo, porque por haverles faltado la Vitualla, comian Frutas silvestres, Palmitos, i Cangrejos, pidieron que se les diese favor, para ir a buscar su Governador a Yucatan. Mucho peso a Andrés de Cereceda, que gobernaba en Honduras, de ver aquellos Castellanos tan destruidos, i tan maltratados, i tan desconsolados, por las muertes, i pérdidas de sus Compañeros, i porque tampoco en aquella Provincia se hallaban muy contentos, habiendo mas de tres Años, que a aquellas Partes, i Puerto de Honduras no havia llegado Navio, i por la falta de contratacion, estaban faltos de Armas, Ropa, i todo lo demás de Castilla, que havian menester, por lo qual no les podian socorrer con Armas, porque tenían necesidad de ellas; pero ofrecieronles Caballos, i Leguas, porque havia bastante recado, i que asi las podrian comprar: antes ellos, visto que nadie de Castilla, ni de otra parte acudia a aquella Tierra, estaban fabricando vn Navio para embiar a las Islas por algunas cosas de las que les faltaban. La fama de las Riquezas de las nuevas Conquistas, i Descubrimiento del Peru era tan grande, que a toda la Gente Castellana, asi de las Indias, como de Castilla, llamaba a aquellas Partes, no haciendo caso de las otras, i la misma ragon era la que olvidaba al Rei, i casi a su Consejo, de atender a ellas, hallandose las cosas en el estado que se ha dicho; i habiendo tenido aviso, que en Salamanca de Yucatan havia Gente Castellana, llegaron, por milagro, dos Barcos de la Isla de Cuba, i en el vno de ellos se embarco Diego de Avila con la Gente de Yucatan, i llego con ella a salvamento a Salamanca, despues de dos Años, que se havia partido de el Adelantado Francisco de Montejo, i de la

Villa-Real, desamparada de los Castellanos.

Los Castellanos de Yucatan, llegaron a Truxillo de Honduras.

Honduras, muy necesitada de muchas cosas.

Fama de las Riquezas de el Peru, desafiaba la Gente de las otras partes de las Indias.

El Contador de Yucatan va a Salamanca, i halla al Governador Montejo.

Revoluciones en Honduras, causa de esta lexos de la Justicia.

Andrés de Cereceda govierna en Honduras, con Vasco de Herrera.

Honduras, muy necesitada de muchas cosas.

Picecura, Cacique, se alza en Honduras.

Gente entendieron, como havian perdido la Provincia, por la terrible Guerra de los Naturales, como ya queda referido. Las revoluciones, que huvò en Honduras, son de calidad, que no conviene pasarlàs en silencio, habiendo sucedido muertes, levantamientos, i otros grandes excesos, para los quales tomaban los Hombres atrevimiento, viendo se tan apartados del castigo, i juzgandose por desamparados de su Rei, i su Consejo; pues como ellos decian, en tres Años no havian visto Orden, ni Carta, ni otra cosa, por la qual pudiesen entender, que se tenia memoria de gobernarlos. El Governador de esta Provincia, llamado Diego Lopez de Salcedo, Caballero de Caceres, nombrò en su muerte por Governador, entretanto que el Rei otra cosa proveia, al Contador Andrés de Cereceda; i fueron tantas las pasiones de los Regidores, que oponiendose el Lic. Vasco de Herrera, Natural de Truxillo, en Estremadura, so color de que siendo el Justicia Maior, nombrado por el Governador, le competia la Governacion, por bien de paz se huvieron de concertar, en que gobernasen entrambos; i pareciendo a Diego Mendez, que havia sido Governador en ausencia de Diego Lopez de Salcedo, que los Poderes de Andrés de Cereceda, aunque fueron otorgados, no eran validos, por no se haver podido firmar, i que tampoco los de Vasco de Herrera se estendian a la Governacion, pues no trataban sino de la administracion de la justicia, que los fueros, por no estar revocados, eran mas validos; pero havendosele tomado las Provisiones, fue excluido, i Cereceda, i Vasco de Herrera continuaban su Gobierno, con aquella conformidad, que suele haver, quando vn Compañero sufre de mala gana a otro, como acontece siempre en materia de mandar; i sucediendo en esta ocasion, que los Indios mataron en vnas Minas de Oro a tres Castellanos, pudo ser por las ocasiones, que ellos les dieron. El Cacique, que se llamaba Picecura, se alzó, i con el todos los demás, salvo algunos, que por ser sus enemigos, estuvieron en paz. Los Governadores de Honduras, visto el movimiento, acordaron, que fuese vn Capitan a requerirlos, con alguna Gente, i que no bolviendo a la obediencia del Rei, los hiciese Guerra, i tomase por Esclavos. Fue nombrado Vasco de Herrera, aun-

que no era suficiente, por la poca salud, i fuerças necesarias para la Campaña de las Indias: llevò consigo a Diego Diaz de Herrera, su Hermano, Hombre de animo inquieto, i a otros de el mismo humor. Cinco Meses anduvo Vasco de Herrera en esta jornada, sin fruto, porque le faltò prudencia para reducir a los Indios, con arte, o con fuerça, los quales andaban por Montes, i Sierras, inquietando la Tierra, i al cabo se retirò con la Gente descontenta, i maltratada, i el conocido por Persona de menos sustancia de lo que se pensaba. Y los que mas ofendidos bolvieron, eran Juan Lopez de Gamboa, Juan de la Puebla, i Francisco Perez; i como Personas, que en aquella Tierra tenían mano, secretamente buscaban formas para echarle de el Cargo. Y pareciendoles, que nada seria mas a proposito, que dar calor a Diego Mendez, para que bolviese a la pretension pasada, como Hombre de animo levantado, i que deseaba la vengança, aceptò los ofrecimientos. Los Conjurados, porque Diego Mendez metiese maiores prendas en el negocio, i le emprendiese con maior animo, concertaron, que estando en el Regimiento, dixese vn Regidor, que por quanto aquella Republica padecia mucho daño, a causa de la poca conformidad de los Governadores, se remitiese el Gobierno a vno solo. Vasco de Herrera, juzgando, que aquello se pedia contra el, con poco recato dixo muchas palabras, libres, i descompuestas, contra los que pensaban que eran en aquel proposito, i se descuidò, i su Hermano dixo muchas malas palabras a Diego Mendez de Enestrofa, teniendole por principal movedor de aquel caso; añadiendo, que le matara, sino estuviera tullido, no siendo bueno, en ningun tiempo, decir a nadie cosa que le pesase. Diego Mendez no se descuidò de vengarse con el arte, ya que con la fuerça no podia. Quexòse a sus Amigos, de haverle metido en negocio, de que se le havia seguido aquella afrenta, i muy encarecidamente los pidió, que pues permanecian en el mismo proposito, le hiciesen bolver sus Provisiones, para que con ellas llevase adelante su pretension, i asi lo hicieron; i luego pidió en el Regimiento, que por quanto queria tratar algunas cosas del servicio de Dios, i del Rei, i bien de la Tierra, le diesen seguro, por el temor que

Vasco de Herrera no hace fruto contra los Indios de Honduras.

Los Regidores de Honduras quieren el Gobierno a Vasco de Herrera.

Diego Mendez pide ser admitido al Govierno de Honduras.

Vasco de Herrera trata de matar à Diego Mendez.

tenia de sus Enemigos, i el seguro se le dio, i se pregonò, i luego presentò sus Provisiones, afirmando ser legitimo Governador, pidiendo ser admitido. Pero havindole excluido, i puesto perpetuo silencio, so pena de muerte, se las bolvieron à tomar, i se pregonò, que so graves penas, nadie le llamase Governador, ni le tuviese por tal; i Vasco de Herrera mandò pregonar, que nadie acompañase à Diego Mendez, porque sus Amigos le guardaban, porque no le mataban; i pasando injurias, i ofensas, de vna parte à otra, el Pueblo se escandalizò, i desafosegò, no se teniendo nadie por seguro, ni sabiendo de quien se podia fiar, como acontece en tales sediciones. Diego Mendez, entendiendo que Vasco de Herrera le queria prender, i embiar à vna de las Islas de los Guanajos, que estàn diez Leguas à la Mar, desviadas de Tierra-firme, temiendo, que haciendo trastornar la Canoa, le ahogarian, con su hacienda se entrò en la Iglesia. Vasco de Herrera, visto que Diego Mendez havia prevenido à su pensamiento, le mandò llamar à pregones, i le hiço poner acusacion, i diò mandamiento de prenderle, so color que debia à la Real Hacienda, no siendo verdad; i para mejor encubrir su passion, por las murmuraciones, de que siendo enemigo de Diego Mendez, era Acusador, i Juez, cometiò la causa à vn Alcalde Ordinario, pero no se desnudò del rancor, i deseo de la vengança, ni de la libertad de hacer, i decir; con lo qual se encendieron mas los rancores, i tumultos, estandose cada dia con temor de que Vasco de Herrera, como poderoso, havia de entrar en la Iglesia à matar à Diego Mendez, porque las murmuraciones publicas, i secretas, las amenazas, i braverias de vna parte à otra, ninguna otra cosa prometian.

CAP. X. Que continúa los sucesos de la Provincia de Honduras.



N este mismo tiempo se algaron otros dos Caciques, en vnas Minas, cerca del Valle de Ulancho, con el exemplo de no haver castigado à los otros; i porque se determinò de em-

blar vn Capitan à pacificarlos, fue tanta la fuerza de Vasco de Herrera, que huvo de ir Diego Diaz, su Hermano, siendo el que menos conviniera, i el que menos la Gente deseaba. Diego Mendez, viendo el Lugar sin Gente, i al Hermano de Vasco de Herrera ausente, con el favor de sus Amigos conjurados, hasta quarenta, vna noche, diciendo: Viva el Rei, entraron en casa de Vasco de Herrera, i dandole vna puñalada en los pechos, le echaron vna soga à la garganta, i arrastrando, le sacaron à la Plaga, con lo qual Diego Mendez le previno en lo que pensaba hacer en el. Muerto Vasco de Herrera, haviendo salido el Governador Cereceda al rumor, pareciendole que el escandalo era grande, i la voceria, diciendo siempre: Viva el Rei, i mueran Tiranos, acordò de entrarse en su casa, haviendo primero consentido, que Diego Mendez se pudiese llamar su Teniente. El dia siguiente fue à la casa de Cereceda, con toda la Gente armada, i le requiriò, que quitase todos los Oficios à los que los tenian, i pudiese otros. El Contador, medroso de que no le aconteciese lo mismo que al muerto, diò lugar à la furia, i concediò quanto se le pidiò; i con el maior secreto que pudo, avisò à Diego Diaz de Herrera de la muerte de su Hermano, i al Teforero Juan Ruano, que estaba en las Minas. Apoderado Diego Mendez del Govierno, fueron grandes los temores de todos, i tan grande su inchaçon, que se gloriaba de haver hecho al Rei vn gran servicio. El Contador embiò à llamar à los Regidores, i tratando con ellos lo que se havia de hacer en aquel caso, pareciò que en aquella furia se debia disimular, i dexarla pasar, sin hacer ninguna demonstracion, pues siempre havia lugar de proveer lo que conviniese. Diego Mendez, que de todo era avisado, acudiò à casa del Governador, sabiendo que los Regidores estaban con el, i los requiriò, que le admitiesen al Govierno, en compania de Cereceda, i esto contra la voluntad de los que le aconsejaban, que pues havia salido tan bien del caso de Vasco de Herrera, mataba à Cereceda, i quedaria tan fuerte, que podria resistir al Hermano del muerto, i al Teforero Juan Ruano, quando alguno quisiesen intentar: Cereceda estaba tan medroso, que no osò contradecirle. Y otro dia Diego Mendez llamò à su Casa à los Alcaldes, i Regidores, i les qui-

Diego Mendez conjura cõtra Vasco de Herrera, i le mata.

Vasco de Herrera, muerto en Honduras.

Diego Mendez se alcaza el Govierno en Honduras.

Diego Mendez es aconsejado, q mate à Cereceda.

El Contador Cereceda teme ser muerto.

quitò las Varas, i las diò à sus Amigos; i sacando vna Vandra con las Armas Reales, la arbolò, i hiço jurar à todos los que le seguian, que no le desampararian, i le serian fieles. Viendose Diego Mendez mas confirmado, por publico pregon diò por ninguno todo lo hecho, i proveido por Vasco de Herrera, i por el Contador Cereceda, porque no estando firmado el Poder, que le diò Diego Lopez de Salcedo, no era valido; i hallandole asentado en el Registro del Escrivano, le mandò acusar por fallario.

Sospechando Diego Mendez, que Diego Diaz seria avisado de la muerte de su Hermano, i que podria intentar alguna resistencia, despachò vn Capitan con su Poder, adonde andaba, mandando, que le diese la obediencia, i quitasen à Diego Diaz la Gente, parte por ser Amigos de Diego Mendez, i parte por mala voluntad, que tenian à Diego Diaz, luego le excluyeron, i se fue à Truxillo, adonde fue preso, i tambien prendiò à Andrés de Cereceda, por quitarse de delante la Persona, que mas oposicion le podia hacer, aunque sus Amigos le aconsejaban, que no le tratase mal; i que si todavia se determinaba de hacerlo, era mejor que le mataba, para alegurar su vida, diciendo, que el muerto no muere. El Teforero Juan Ruano, Natural de Cuellar, Hombre bien inclinado al servicio del Rei, i de valor, entendiendo lo que pasaba en Truxillo, luego acudiò; i informado de el estado de las cosas, fue de parecer, que no se debia sufrir mas tiempo la opresion en que se vivia, i que se haria gran servicio al Rei, en reducir aquella Tierra à su primera libertad; i comunicado con Andrés de Cereceda, se juntaron hasta veinte Hombres, los mejores, i mas honrados; i armandose con secreto à media noche, à los treinta i siete dias de la tirania de Diego Mendez, acometieron su Casa, i en su Camara, procurando de defenderse, le prendieron, con otros quatro. Fuera el hecho muy loable, si lucidiera sin sangre; pero huvo quatro heridos de la parte de Cereceda, i vno muerto de los de Diego Mendez. En prendiendole, hiço el Proceso, i en breve tiempo le sentenciò à muerte, i executò la sentencia, cortandole la cabeza, aunque Juan Ruano decia, que se debia embiar al Rei, ò à lo menos à la Isla Española, para que aquella Real Audiencia hiciese jus-

Juan Ruano no persuade que no se sufra el Govierno de Cereceda.

Cereceda i sus Amigos acometen, i prenden à Diego Mendez.

ticia, ò la de Mexico; pero Cereceda, que se havia visto en peligro, no quiso vivir mas con sospechas, i temores, ni le pareciò de hacer por entonces maior castigo, porque eran muchos los culpados, i tenian mucha parte, i dependencia en el Pueblo: esta templança no pareciò movida de la buena raçon de no indignar à los Parientes, i Amigos de los culpados, i de contentarse de haver satisfecho à la Justicia; porque pasados algunos dias, Andrés de Cereceda huvo à las manos à vn Vazquez, i à Vidal, i los cortò las cabeças, como à Compañeros de Diego Mendez, en que diò à entender, que no por buen govierno, fino por miedo, dexò de derramar sangre, quando juicio à Diego Mendez; pues quando se vio bien asegurado en el Govierno, no perdonò à los que le pareciò que mas le havian ofendido, aunque ià el caso se havia resfriado, i el Pueblo estaba con quietud, i contento, pareciendo, que con el castigo de vno, se havia corregido à muchos, i asegurado à todos; pero es cierto, que nunca se olvida la memoria de la injuria, i de el temor.

Pasadas estas cosas, i estando la Tierra alçada, porque los Indios, entendidas estas alteraciones, los que de ellos obedecian, se algaron tambien, con que los Castellanos padecian necesidad de comida. Diego Diaz de Herrera, i otros de su Vando, que estaban muy adeudados, tomando por ocasion, que la Tierra estaba pobre, i no se podian sustentar en ella, trataron de amotinarse, e irse à otra parte, dexando sin paga à sus acreedores; pero quiso Dios, que estando las cosas en este punto, llegò de Castilla Diego de Albitez, Caballero de Xerez de Badajoz, Soldado antiguo, i platico en las Indias, con dos Navios, i en ellos setenta Hombres, que iba por Governador, i con mucha provision de las cosas, que en aquella Tierra mas havian menester, i sobreviniendo vn gran Norte, que en aquella Costa es travesia, fue à dar al través, seis Leguas del Puerto, la Costa arriba à Levante, cerca de vn Pueblo de Indios, los Navios se hicieron pedaços: Diego de Albitez, i muchos de los que iban con el, salieron à Tierra, con mucho trabajo, à nado, desnudos, perdiendose la Ropa, sin que se escapase de ella, sino la que la Mar echò fuera: ahogaronse veinte i quatro Hombres, que no sabian nadar, quatro

Cereceda Hombre cruel, i vengativo.

Diego de Albitez llega por Governador de Truxillo.

Naufragio de Diego de Albitez.